

III. Administración Local

OTRAS ENTIDADES LOCALES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS “VALLE DEL ESLA”

Edicto

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 5 de abril de 2022, ha informado favorablemente la Cuenta General de la Mancomunidad de Servicios “Valle del Esla”, correspondiente al ejercicio 2022.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales-TRLRHL, se expone al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Santovenia del Esla, 27 de marzo de 2023.-El Presidente.

R-202301045

